

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0084**

Fecha: SEPTIEMBRE 1 DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2019 00284	Ejecutivo Singular	COOCALPRO LTDA	JULIO ORLANDO - ARIAS MUÑOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/08/2020	
170014003007 2019 00498	Ejecutivo Singular	FABIO NELSON - ARBOLEDA RAMIREZ	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito y reconoce personeria apoderado	31/08/2020	
170014003007 2019 00809	Ejecutivo Singular	DIEGO - ROBLEDO BOTERO	DIANA P - PULGARIN	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito y nombra curador ad litem	31/08/2020	
170014003007 2020 00051	Ejecutivo Singular	GUSTAVO NEFTALI - BENITEZ PARADA	N.N.	Auto termina proceso por pago	31/08/2020	
170014003007 2020 00075	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER - ARENAS MEJIA	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tacito	31/08/2020	
170014003007 2020 00077	Concordato	MARTHA CECILIA - VARGAS CASTAÑO	SIN DEMANDADOS	Auto de trámite Tiene notificado acreedr, reconoce personeria, niega reconocimiento personeria y requiere deudora	31/08/2020	
170014003007 2020 00120	Interrogatorio de parte	LUZ LILIANA - MURILLO CARDONA	N.N.	Archivo definitivo	31/08/2020	
170014003007 2020 00147	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	31/08/2020	
170014003007 2020 00173	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	31/08/2020	
170014003007 2020 00227	Ejecutivo Singular	JOSE ALCIBAR - RIOS LONDOÑO	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento de tacito	31/08/2020	
170014003007 2020 00314	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	31/08/2020	
170014003007 2020 00316	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	31/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2020 00317	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	31/08/2020	
170014003007 2020 00318	Ejecutivo con Título Prendario	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A CHEVIPLAN	N.N.	Auto rechaza demanda	31/08/2020	
170014003007 2020 00329	Verbal (Oralidad)	JAIME - TORO FLOREZ	N.N.	Auto inadmite demanda	31/08/2020	
170014003007 2020 00349	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIO Y COMERCIO COOPROCOLOMBIA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	31/08/2020	
170014003007 2020 00352	Ejecutivo Singular	ERNESTO - CARDONA RENDON	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	31/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **SEPTIEMBRE 1 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO